

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Igualdad y Violencia de Género

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (SGR-PSICO)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: LYDIA POLO GARCÍA

EMAIL: lpolo@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid.

Máster en psicooncología y cuidados paliativos por la Universidad Complutense de Madrid

Master en Sexualidad y terapia de pareja.

Especialista en detección, intervención y prevención en violencia de género.

Máster en Dirección de centros de Servicios Sociales. Universidad Europea

Miguel de Cervantes.

-Postgrado en Atención Psicosocial y Espiritual a personas en situación de enfermedad avanzada. Cátedra de Cuidados Paliativos UVic-UCC/ICO.

Tutora de alumnos y alumnas de la Universidad Computense de Madrid del master de psicooncología desde 2015.

Tutora de alumnos y alumnas de medicina de la Universidad Francisco de Vitoria desde 2019

Profesora titular en el grado de psicología y en el grado de criminología en la Universidad Miguel de Cervantes desde 2018

Experiencia en online

Profesora titular en el grado de psicología y en el grado de criminología en la Universidad Miguel de Cervantes desde 2018

CV PROFESIONAL:

Psicooncóloga, Psicóloga Sanitaria Hospital San Rafael. Coordinadora del equipo EAPS (Equipo de Atención Psicosocial) de la Fundación "La Caixa" en el Programa para la atención integral a personas con enfermedad avanzada y sus familiares. Atención psicosocial en unidad de cuidados paliativos y en oncohematología pediátrica: atención al duelo, apoyo y formación a equipo sanitario, selección y formación de voluntariado, conferencias, talleres y seminario...

Psicóloga de los diferentes departamentos del Hospital San Rafael, atendiendo duelo perinatal, primer impacto oncológico, dificultades de aceptación de la enfermedad y realizando formación a todo el equipo en aspectos emocionales y de comunicación.

-Psicóloga-Sexóloga. Grupo Urológico San Rafael. Profesional Autónoma. Psicóloga responsable de la consulta de sexualidad y psicología de la unidad de Urología; atención en disfunciones sexuales, primer impacto en dx oncológico, dolor crónico... Julio 2015 - Actualidad.

- Psicóloga docente e-learning; APLIC Asociación para la Innovación Científica, unidades de formación; liderazgo, gestión emocional en crisis, habilidades y estrategias para la gestión de equipos... 2015 - 2017

- Psicóloga responsable de la Unidad de Diabetes Pediátrica del Hospital San Rafael. Octubre 2014 - Actualidad.
- Psicóloga, coordinadora del grupo de atención a la sexualidad en mujeres con cáncer de ovario en ASACO, dirigiendo el taller “sexualidad y cáncer”. Febrero 2013 - Abril 2014.
- Psicóloga y Sexóloga. Consulta privada con cartera propia de clientes, consulta presencial y online. 2011-Actualidad.
- Psicóloga y Sexóloga colaboradora en el programa radiofónico “Protagonistas” de Punto Radio Madrid. Temporada 2011-2012.
- Psicóloga y Sexóloga colaboradora en el periódico nacional “El Mundo”, sección salud. Artículos publicados durante el año 2011.
- Psicóloga educadora sexual en el Centro Joven de Anticoncepción y Sexualidad de Madrid. Asesoramiento e intervención directa. Asesoramiento pre y post pruebas de VIH, intervención de valoración en IVE, intervención en disfunciones sexuales... Atención telefónica en el teléfono de atención psicológica del área de sexualidad.
- Psicóloga en el centro joven de Alcobendas dirigiendo la atención del dpto del área de salud y sexualidad. Octubre 2010- febrero 2011 (sustitución por maternidad).

CV INVESTIGACIÓN:

Doctoranda por la Universidad de VIC “Salud mental y sufrimiento en el profesional sanitario” 2020
 Principales líneas de investigación: Psicología en cuidados paliativos, Inteligencia Emocional, duelo.
 Participante a través de simposios, comunicaciones y posters, en numerosos congresos y jornadas nacionales e internacionales correspondientes principalmente al ámbito sanitario.

- Predoctorado con la Universidad de VIC, cátedra de Cuidados Paliativos.
- “Pseudo estatus” a propósito de dos casos. IX Congreso Nacional de la Sociedad Española de Neurología Pediátrica. Mallorca 11-14 Junio 2014. J. Alarcón Alacio; M.C. Paredes Mercado, L. PoloGarcía, M de Vicente Santamaría, J. Parra Gómez, E. Sobrino Ruiz, M.C Monterde Bartolome, M.J. González Iglesias.
- Elaboration of a Psychosocial Attention Manual for Caregivers of Patients with Palliative Needs. EAPC 2015. 14º Congreso Mundial de la Asociación Europea de Cuidados Paliativos. Polo García L., Minguez Covacho M.A., Celemin Mengual S., Rodríguez Calderón J.L., Minguez Marín M. Hospital San Juan de Dios, Madrid, Spain.
- The Use of New Technologies and Social Networks to Spread the Philosophy of Palliative Cares. EAPC 2015. 14º Congreso Mundial de la Asociación Europea de Cuidados Paliativos. Sotto Claude M., Polo García L., Miguez Marín M., Celemin Mengual S., Minguez Covacho A., Sierra Triviño G., Monedo Navazo M., Rodríguez Calderón J.L. San Rafael OHSJD Hospital, Unit of Palliative Care, Madrid, Spain
- Elaboración y publicación de un manual de atención psicosocial para cuidadores/as de enfermos/as con necesidades paliativas. X Congreso Secpal 2014, Polo García, L.; Minguez Covacho, A.; Celemin Mengual, S.; Rodríguez Calderón, JL.
- Creación de herramienta conjunta entre el departamento de psicología y S.A.E.R. para la atención de las necesidades espirituales de los pacientes con enfermedad avanzada y sus familiares en una UCP. X Congreso Secpal 2014, Polo García, L.; Sierra Triviño, G.; Miguez, M., Garybai, R.; et al.
- Revisión Sistemática del Nivel de complejidad de los pacientes con enfermedad avanzada derivados a un equipo de atención psicosocial. X Congreso Secpal 2014, Monedo navazo, M.; Polo García, L.; Sierra Triviño, G.; Miguez Covacho, A.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Igualdad y violencia de género se engloba como asignatura optativa dentro del grado de psicología. Se encuentra estrechamente vinculada a materias básicas de la rama de ciencias de la salud, la formación adquirida dentro de esta asignatura dotará al alumnado de una serie de conocimientos y habilidades que sentarán las bases para poder adquirir y desarrollar futuros aprendizajes tanto académicos como profesionales.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Igualdad y violencia de género

1. TIPOS DE VIOLENCIA DE GENERO Y SUS CONSECUENCIAS
2. PRINCIPALES MODELOS EXPLICATIVOS
3. INTERVENCION PSICOLOGICA CON VICTIMAS
4. EL APRENDIZJE DE GENERO Y LA VIOLENCIA EN CONTEXTOS DE SOCIALIZACION
5. SEXO, GENERO Y MANIFESTACIONES DE LA AGRESION
6. EL FACTOR DE GÉNERO EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN SOCIAL.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas
- CG05. Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones
- CG06. Conocer los métodos y diseños de investigación y las técnicas de análisis de datos propios de la Psicología
- CG07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología
- CG08. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones y, comunitario.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos

- CE02. Ser capaz de establecer las metas de la actuación psicológica en diferentes contextos, proponiendo y negociando las metas con los destinatarios y afectados
- CE03. Ser capaz de planificar y realizar una entrevista
- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE05. Ser capaz de identificar diferencias, problemas y necesidades
- CE06. Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión
- CE07. Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupala
- CE08. Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales
- CE09. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales
- CE10. Saber seleccionar y administrar los instrumentos, productos y servicios y ser capaz de identificar a las personas y grupos interesados.
- CE11. Ser capaz de definir los objetivos y elaborar el plan de la intervención en función del propósito de la misma.
- CE12. Saber elegir las técnicas de intervención psicológica adecuadas para alcanzar los objetivos
- CE13. Dominar las estrategias y técnicas para involucrar en la intervención a los destinatarios
- CE14. Saber aplicar estrategias y métodos de intervención directos propios de la Psicología, sobre los destinatarios.
- CE15. Saber planificar la evaluación de los programas y las intervenciones
- CE16. Ser capaz de medir y obtener datos relevantes para la evaluación de las intervenciones
- CE17. Saber analizar e interpretar los resultados de los diferentes modelos y técnicas de evaluación psicológica
- CE18. Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Capacidad de síntesis
- CT02. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones
- CT03. Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales
- CT04. Capacidad de autocrítica: ser capaz de valorar la propia actuación de forma crítica
- CT05. Desarrollo y mantenimiento actualizado de las competencias, destrezas y conocimientos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer los principales conceptos relacionados con la violencia de género.
- Desarrollar habilidades para una adecuada intervención en casos de violencia de género.
- Comprender los procesos psicosociales básicos que activan las percepciones, actitudes y creencias que facilitan la expresión de la violencia de género.
- Identificar las señales y signos de situaciones de violencia de género.
- Conocer los modelos de intervención con agresores de mujeres.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Charo Altable Vicario (1998): Penelope o las trampas del amor. NAU LIBRES. ISBN: 978-84-7642-554-1
- Colegio oficial de psicología de Gipuzcoa (2016): Manual de atención psicológica a víctimas de maltrato machista. -. ISBN: -

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Nuria Varela (2018): Feminismo para principiantes. Montena. ISBN: -
- Inmaculada Romero Sabater (-): Guía de intervención en casos de violencia de género, una mirada para ver. Síntesis. ISBN: -
- Maria Soledad Lila Murillo (-): Manual de intervencion con maltratadores. PUV. ISBN: -

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[mujeres en red](http://www.mujeresnered.net)(http://www.mujeresnered.net)
 periodico feminista

[Pikara magazine](http://www.pikaramagazine.com)(http://www.pikaramagazine.com)
 revista feminista

[Observatorio de la Violencia de Genero](http://bbpp.observatorioviolencia.org)(http://bbpp.observatorioviolencia.org)
 banco de recursos para prevencion deteccion e intervencion en violencia de genero

[Instituto de la mujer](http://www.inmujer.gob.es)(http://www.inmujer.gob.es)
 igualdad de oportunidades

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de

interés en las distintas asignaturas.

- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Tipos de violencia de género y sus consecuencias
CM2	Principales modelos explicativos
CM3	Intervención psicológica con víctimas
CM4	El factor de género en los programas de prevención e intervención social
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	El aprendizaje de género y la violencia en los contextos de socialización
CM7	Sexo, género y manifestaciones de la agresión
CM8	Monográfico específico de la asignatura
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1. (Entrega individual)	18

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la

- segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
 - El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
 - El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
 - Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
 - El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1. (Entrega individual)	18
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	18
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Evaluación final Online (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	33,6%
Pruebas escritas	54,4%
Pruebas orales	12%